



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 15459/2015

ARICA, 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

VISTOS:

- a) Acta N° 12, de fecha 01 de septiembre de 2015, de Comisión de Personal I.M.A., por la cual se acuerda extender el plazo de finalización del concurso, lo que implica la modificación del punto N° 14 de las Bases del Concurso Público de Director de Medio Ambiente y Aseo y Ornato, aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 10.135, de fecha 08 de junio de 2015.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 14851/2015, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 14258/2015
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

RECTIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 14851, de fecha 25 de agosto de 2015, en el sentido que se Modifica el Cronograma del concurso público, establecido en el punto N° 14 de dichas Bases:

DONDE DICE:

14. CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

ETAPA		FECHAS
13	Resolución del Sr. Alcalde	01 de Septiembre de 2015
14	Notificación del resultado de candidato(a) seleccionado(a).	02 de Septiembre de 2015
15	Nombramiento del candidato(a) seleccionado(a).	03 de Septiembre de 2015

DEBE DECIR:

14. CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

ETAPA		FECHAS
13	Resolución del Sr. Alcalde	08 de Septiembre de 2015
14	Notificación del resultado de candidato(a) seleccionado(a).	09 de Septiembre de 2015
15	Nombramiento del candidato(a) seleccionado(a).	10 de Septiembre de 2015

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, Secretaría Municipal, a fin de dar cumplimiento al Art. 8 .F.L. 2-19.602 de 2006 y la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines administrativos que procedan.

ANÓTESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



SALVADOR JERUTIA CÁRDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/BCA/XBA/pge.